





## **AVAL A LA CARTA DE LA TIERRA**

La Carta de la Tierra es una declaración de principios fundamentales para la construcción de la comunidad del Siglo XXI. interdependiente y de responsabilidad compartida, con la misión de establecer una base ética para la conformación de una sociedad mundial que crea y promueva el deber de la esperanza entre todos y cada día, aportar a la dinámica operativa de un Globo Terráqueo amparado en la sustentabilidad, el respeto hacia la naturaleza, los derechos universales de cada individuo, la justicia económica y la cultura de la paz mundial.

Las fuerzas de la naturaleza promueven en la existencia una aventura constante, exigente e incierta y la Tierra nos brinda las condiciones esenciales para la evolución de la vida; la ignorancia con la injusticia y la pobreza se manifiestan con violencia. causan sufrimientos e inseguridad, así los retos ambientales, económicos, políticos, sociales y espirituales están intimamente interrelacionados.

Necesitamos con urgencia una visión compartida sobre los valores básicos que nos brinden un fundamento ético para integrar a la comunidad emergente, en donde se consolide la alianza entre la sociedad civil y gobierno que conlleve el despertar en una nueva reverencia ante la vida, alegre, justa y en paz.

## MANIFESTACIÓN DE VOLUNTAD

En consecuencia, Nosotros, Universidad Pedagógica Veracruzana manifestamos libremente la voluntad para asumir con corresponsabilidad y constancia los postulados de la Carta de la Tierra; asimismo y en la práctica cotidiana, buscaremos la mejora continua de los contenidos de la misma, a fin de alcanzar el dominio en sustentabilidad de un mundo mejor, más justo y equitativo, en donde cada uno respete las ideas diversas, se conduzca con tolerancia y privilegie el derecho inalienable de nuestros semejantes para la libre manifestación de sus ideas.

Nos comprometemos a unirnos alrededor del individuo, en pos de una comunidad global asentada en las comunidades de desarrollo, ese proyecto de expansión económica y avance social, sustentado en el desarrollo humano, en el marco del respeto y la procuración de los ecosistemas y los recursos naturales, a partir de la honra en la justicia otorgada por las leyes y el respeto a las reglas de convivencia con la ayuda solidaria para los que menos tienen y más han esperado.

En la suma de esfuerzos por un mundo mejor, Universidad Pedagógica Veracruzana declara:

PREOCUPADOS porque exista un mejor futuro común, en el que la protección ambiental y el desarrollo sustentable de los pueblos pueda darse bajo principios éticos que garanticen una convivencia armónica;

TOMANDO EN CUENTA que la Carta de la Tierra presenta un planteamiento holístico para responder a los problemas interconectados a los que se enfrenta la comunidad mundial;

CONSIDERANDO que la Carta de la Tierra es una declaración que promueve el respeto y la responsabilidad para con todos los seres vivos, así como la integridad ecológica, la justicia social y económica, la democracia, la no violencia y la paz;

RECONOCIENDO que la Carta de la Tierra es el resultado de un proceso de consulta multicultural e intersectorial llevado a cabo durante la última década que resume los valores y principios fundamentales para el desarrollo sustentable;

RESUELVE avalar formalmente la Carta de la Tierra y reconocer que la misma constituye un importante referente ético para el desarrollo sustentable, por tanto

NOS COMPROMETEMOS a utilizarla como guía y marco ético para la toma de decisiones, en el desarrollo de planes y políticas y como instrumento educativo para el desarrollo sustentable del estado, bajo la visión y las metas del docum<mark>e</mark>nto que busca

un mundo justo, sostenible y pacífico.

Dr. Luis Alberto Peralta Peláez Punto Focal de la Red Mexicana De la Carta de la Tierra en Veracruz, México

Testigos de Honor

Dr. José Maguel Velasco del Toro Director de COVEICYDET

Mtro. Francisco Atronso Avilés

Rector de la Universidad Pedagógica Veracruzana

Ing. José Antonio González Azuara Delegado de SEMARNAT en Veracruz